

Expediente: **497/21**

Carátula: **CORDOBA JOSE EDUARDO C/ RAMOS CLAUDIA EVANGELINA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **28/05/2024 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RAMOS, CLAUDIA EVANGELINA-DEMANDADO

20317702060 - CORDOBA, JOSE EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 497/21



H20441469953

JUICIO: CORDOBA JOSE EDUARDO c/ RAMOS CLAUDIA EVANGELINA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 497/21.-

////////Presento a despacho, informando a S.S. que la parte actora tiene a su favor para percibir la suma de \$53.485,91 en concepto de planilla firme. Informo además que acompaña informe bancario con saldo de \$103.330,90 al 22.05.2023, constancia de CBU del Banco Macro y certificado negativo de registro de deudores alimentarios. Asimismo informo que el letrado Silvio David Varela inició Incidente de Ejecución de Honorarios por cuerda separada y que se procedió a la consulta online surgiendo que el saldo de la cuenta N°560809551627393 es de \$0 al 24.05.2024. Secretaría, 27 de mayo de 2024.-

CONCEPCIÓN, 27 de mayo de 2024.-

I.-Agréguese informe bancario, constancia de CBU y certificado negativo de registro de deudores alimentarios. II.- Téngase presente lo informado por Secretaría. III.- Téngase presente la conformidad con el art. 36 de la Ley 5.480 prestada por el letrado Silvio David Varela. IV.- Procédase por Secretaría a transferir, a favor del actor, a través de la plataforma digital Macronline, conforme Acordada N° 228/20 SCJT, Circular 9 del 06.04.2020, la suma de \$53.485,91 (Pesos: cincuenta y tres mil cuatrocientos ochenta y cinco con 91/100), en concepto de pago total de planilla firme, a favor del actor, desde la cuenta Macro N°560809538508493, CBU MACRO N°2850608750095385084935, abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la I Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a la cuenta N°460109523701560, CBU N°2850601840095237015608, del Banco Macro, titular Silvio David Varela, DNI N° 31.770.206, CUIT N°20317702060.-CNG

Actuación firmada en fecha 27/05/2024

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.